

VISTO: Solicitud de renovación permiso para venta en espacios públicos de manera ambulante, realizada por la Sra. MIKAELA SKUNCA, C.I. 4.767.180-2

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la renovación del permiso de venta en espacio público anual a la Sra. MIKAELA SKUNCA, C.I. 4.767.180-2 en coordinación con el CIC y previo pago de cánones correspondientes.
- 2 Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 17 de julio de 2023.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal